

Minuta de sesión

Nombre: Sesión para elección de Coordinadora o Coordinador y suplente regional 07 Sierra de Amula. -----

Fecha: 24 de febrero de 2026 | Hora: 10:00 horas. -----

Modalidad: Virtual. -----

Registro de Asistencia: Daniela Lepe Adoño (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Atengo), Nora Marlen Guadalupe Castañeda (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Chiquilistlán), Oralia Ramos Montes (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Cuautla), María del Rosario Zepeda Uribe (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio El Grullo), Jullie Araceli Castorena Pérez (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio El Limón), Irma Elena Covarrubias Camberos (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Juchitlán), Luis Ángel Chávez Lara (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Tenamaxtlan), José Enriquez Soto (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Tonaya), Aristeo Batista Llamas (presente, en representación del Órgano Interno de Control del Municipio Unión de Tula), en ese sentido, se cuenta con el quorum para el desarrollo de la presente sesión, lo anterior, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 13, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.-----

Acto seguido, Miguel Ángel Vázquez Placencia (en representación de la Contraloría del Estado) en uso de la voz, hace la más cordial bienvenida a la sesión previamente convocada para la elección de Coordinadora o Coordinador y suplente de la región 07 Sierra de Amula, para el periodo marzo-septiembre de 2026.-----

Ahora bien, se somete a su consideración el siguiente orden del día para el desarrollo de la presente sesión:-----

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Metodología para la elección de Coordinadora o Coordinador y suplente regional.

4. Resultados obtenidos en el proceso de elección.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En seguimiento al desarrollo de la sesión y respecto al punto dos del orden del día, las representaciones de los Municipios mencionados manifiestan el sentido de su voto, siendo este “a favor” del orden del día propuesto. -----

Ahora bien, respecto el punto tres del orden del día, se expresa la metodología a desarrollar para la elección de la Coordinadora o Coordinador y suplente regional, ello, en atención con lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos referidos. Derivado de lo anterior, hace uso de la voz Aristeo Batista Llamas y expresa su interés voluntario en fungir como Coordinador regional para el próximo periodo; para lo cual, el resto de las representaciones manifiestan estar “a favor” con la propuesta y postulación para que sea el próximo Coordinador; en ese sentido, se aprueba por la mayoría de los presentes. Asimismo, en uso de la voz José Enríquez Soto expresa su interés por fungir como suplente; para lo cual, las representaciones manifiestan estar “a favor” con la propuesta y postulación para que sea el próximo suplente. -----

En ese orden de ideas y relacionado con el punto cuatro del orden del día, los resultados arrojan lo siguiente: -----

Aristeo Batista Llamas (Coordinador electo) -----

José Enríquez Soto (Coordinador suplente) -----

Para finalizar la sesión modalidad virtual, y atendiendo al punto número cinco del orden del día, en asuntos generales se hace mención que el Coordinador y suplente electo deberán tomar la protesta de ley en asamblea plenaria, misma que se desarrollará la última semana del mes de marzo. -----

En lo que respecta al punto número seis del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, se dan por clausurados los trabajos de la misma, siendo las 10:42 horas del día 24 de febrero de 2026.-----